



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 20 de marzo de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Milenio, Excélsior, El Economista, El Universal, Contra Replica, La Prensa, El Financiero, La Jornada, Comunicado de Prensa.

En el Quirófano/Excélsior

Reportera: Ruth Rodríguez.

Se le vio como un funcionario excluido de los temas que maneja la Secretaría de Salud y el IMSS. Las comparecencias de los responsables en el sector salud ante el Senado, que se llevaron a cabo la semana pasada, nos mostraron a un titular del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, sin conocimiento y hasta ajeno a los temas de lo que se está haciendo en el gabinete a nivel federal. En pocas palabras, se le vio como un funcionario aislado de los temas que maneja la Secretaría de Salud y el IMSS, al que parecería que no lo han invitado a la mesa de análisis que realizan estas áreas. La pregunta es por qué no lo han sumado a las decisiones conjuntas del sector salud. En contraste con su caso, en esta ocasión quien lució bien, más suelto, más desenvuelto, incluso de buen humor, y hasta ganó comentarios favorables de la oposición, fue el secretario de Salud, el doctor Jorge Varela Alcocer. ¿Sería porque les adelantó que en breve se enviará una iniciativa de reforma para transformar el Seguro Popular en el Sistema Nacional de Salud para el Bienestar?

Salud y Negocios/El Economista

Reportera: Maribel R. Coronel.

México tiene todo para liderar la economía global del cannabis, debido a su historia agrícola, a su privilegiada ubicación geográfica, su destreza manufacturera y su fuerza laboral. Los legisladores lo están vislumbrando o al menos hacen esfuerzos por tener claro el panorama. La semana pasada el senador Miguel Ángel Navarro en el seno de la Comisión de Salud del Senado convocó con gran quorum el Foro sobre Regulación de la Marihuana y hoy miércoles habrá otro convocado por la senadora Jesusa Rodríguez. En este escenario está por verse qué pasará en torno a los productos autorizados por Cofepris en noviembre pasado. Se entiende que tienen validez absoluta pues fueron otorgadas bajo acto jurídico por la autoridad regulatoria -Julio Sánchez y Tépoz como titular del organismo regulador entonces-, pero las autoridades actuales encabezadas por José Novelo en Cofepris cuestionan esos permisos, y el mismo secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer también habla de que se investigan irregularidades o malas prácticas de parte de la anterior administración en Cofepris, sin mencionar con claridad qué van a hacer al respecto.

Uso de antibióticos, inútil ante influenza, alertas especialistas/El Universal

Reportaje en el cual se destaca que, en México se tiene la creencia de que los antibióticos son la forma más efectiva de atacar una enfermedad; sin embargo, especialistas consultados aseguran que no siempre son la mejor opción, en especial cuando se trata de combatir la influenza, puesto que estos fármacos atacan bacterias, no a los virus.

Frenan en San Lázaro leyes para combatir los cánceres/Contra Replica

Reportero: Luciano Franco.

Unas 22 mil mujeres cada año, sin recursos, sin estudios y generalmente sin acceso a ningún servicio de salud, están condenadas a vivir el resto de sus vidas mutiladas de uno o ambos senos a consecuencia del cáncer, ya que no pueden pagar las intervenciones de reconstrucción que tienen un costo de entre 20 mil y dos millones de pesos. Pese a ello, y a que

se trata de un severo problema de salud, el presupuesto de este año redujo en casi 45% los recursos para la capacitación médica y atención en el diagnóstico del cáncer de mama, afectando también al programa integral para la atención de cáncer cervicouterino avanzado y metastásico. La diputada Carrasco señala que, a pesar de que la reconstrucción mamaria se realiza en el sector público de salud mexicano, no se difunde y el porcentaje de aplicación respecto a las pacientes de mastectomía, es mínimo. Por ello, añade, se busca que las instituciones de servicios de salud pública como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y la Secretaría de Salud, estén obligadas a proporcionar el servicio gratuito de reconstrucción mamaria a las pacientes que han sufrido la pérdida de uno o ambos senos a causa del cáncer mamario, además de que las autoridades de salud estén obligadas a difundir esa posibilidad y derecho de las pacientes.

Adultos mayores celebran la Primavera/Excélsior

Adultos mayores que forman parte del Centro Integral de Salud Mental (Cisame) celebraron la Fiesta de Primavera. La directora del Cisame, Virginia González Torres, informó que tendrá una reunión con personal de la Secretaría de Salud para discutir sobre una presunta reducción de empleados propuesta por el gobierno federal. Nosotros en el Cisame no podemos quitar personal porque nadie nos sobra, toda la gente está trabajando al 100.

Más de 112 millones de años se pierden en AL en calidad de Vida/La Prensa

Cada año, en América Latina se pierden más de 112 millones de años en calidad de vida por consumo de comida chatarra, tabaco y alcohol, alertó el doctor Fabio Da Silva Gomes, asesor regional en Nutrición de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

La Cuarta Transformación/El Financiero

Reportero: Darío Celis.

Cancelar la compra consolidada de diciembre implica acortar a junio el abasto nacional. Abre la posibilidad del desabasto y la falta de programación para cumplir con contratos futuros en tiempo y forma. Además, realizar ahora las compras de medicamento a otros países no sólo fractura la cordialidad con los proveedores mexicanos, sino que pone en riesgo la calidad del sistema de salud. El nuevo modelo de la 4T es riesgoso. Conlleva a que la industria extranjera establezca registros que ahora no tiene, añadiendo proveedores que no garantizan la capacidad de producción para el mercado mexicano. Aunado a lo anterior, apunte la segura apertura a medicinas de China y la India, donde la calidad es tan precaria que se encuentran entre las tres naciones del mundo con más clonación de producto.

Sepultan 20 leyes a favor del aborto/El Universal

El Congreso desechó las iniciativas porque ya prescribió el plazo para su dictamen. Entre 2006 y 2019 el Congreso de la Unión ha recibido 30 iniciativas referentes al aborto, de las cuales 20 que estaban a favor de su despenalización y dos que buscaban defender la vida desde la concepción fueron desechadas, debido a que ya prescribió el plazo para su dictamen. Las ocho propuestas restantes se mantienen en comisiones y van por que la interrupción del embarazo no sea castigada si se practica antes de las 12 semanas. Algunas señalan que, pasado ese lapso, quien lo haga podrá ir a prisión de 3 a 6 meses. Otras exigen sancionar a quien obligue a la mujer a abortar.

Adjudicación directa para compras del sector salud/La Prensa

Con el objetivo de que las empresas farmacéuticas que incurran en hechos de corrupción no sean consideradas dentro de las futuras compras del sector público, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) debe agilizar sus mecanismos de investigación, demandó el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. Propuso a la Cofece incorporar principios de competencia en el diseño de las licitaciones, para que, vía compras consolidadas, se combata la corrupción en las compras de bienes y servicios a través de las licitaciones y que apresure sus mecanismos de investigación para que las empresas que incurran en hechos de corrupción no sean consideradas dentro de las futuras compras del sector público.

Iniciará plan piloto de afiliación al Seguro Social para trabajadoras del hogar/La Jornada

El programa piloto que alista el Instituto Mexicano del Seguro Social para que las trabajadoras del hogar accedan a éste se lanzará el 31 de marzo, informó Marcelina Bautista, del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar. Señaló que si bien es un avance importante que se presente este plan piloto, aún falta para que el cumplimiento de todos sus derechos sea una realidad.

**Hasta 40% de hombres mayores de 50 años puede padecer disfunción eréctil/Comunicado de Prensa
Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.**

En México, hasta el 40% de los varones mayores de 50 años de edad puede padecer disfunción eréctil a causa de hipertensión arterial, ansiedad, inactividad física, sobrepeso, consumo de bebidas alcohólicas, fumar y estrés, afirmó el Jefe del Servicio de Urología del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el doctor Eduardo Alonso Serrano Brambila.

El especialista detalló que la disfunción eréctil es la incapacidad de iniciar o sostener la erección durante una relación sexual y se clasifica en dos grupos: la orgánica y psicógena, la primera de ellas se caracteriza por tener un origen físico, generalmente en adultos con más comorbilidades, y el otro por un proceso mental, común entre los jóvenes.

Indicó que el 30% de los pacientes que llegan al HGM por disfunción eréctil, tiene tapadas las arterias coronarias -arterias del corazón- por lo que son enviados al Servicio de Cardiología para descartar que se tenga un problema de este tipo. Serrano Brambila señaló que, los pacientes con colesterol o triglicéridos altos tendrán tapadas las arterias de los cuerpos cavernosos del pene así como las de toda su anatomía. La mayoría de los pacientes jóvenes, dijo, enfrentan problemas laborales, financieros, familiares y afectivos, lo cual les genera ansiedad, por ello requieren atención médica especializada y, en algunos casos, tratamiento para que puedan desarrollar normalmente la erección durante la relación sexual.

El doctor Eduardo Alonso Serrano Brambila sostuvo que la mayoría de los pacientes que tienen disfunción eréctil se curan, especialmente si el daño es psicógeno, ya que este se relaciona con el estado emocional. “Para los pacientes que tienen daño orgánico hay fármacos orales que pueden mejorar la disfunción eréctil, sin embargo, cuando es más severo se colocan medicamentos dentro del conducto urinario o se pueden aplicar inyecciones directamente en el pene para producir la erección”, subrayó. Finalmente, recomendó externar con el médico los problemas de erección, ya que este padecimiento afecta la relación en pareja y otras áreas de la vida por la carga emocional que conlleva. No hay impedimento para tener una buena erección.